



Revista de Fomento Social, 50 (1995), 329-357

Los jesuitas y la justicia: aportaciones de la Congregación General 34^a

Del 5 de enero al 22 de marzo de 1995, se celebró en Roma la Congregación General (= Capítulo General, órgano deliberativo de máximo rango) n^o 34 de la Compañía de Jesús (en adelante CG34) que reunió a 223 jesuitas del mundo entero (1). El objetivo de esta asamblea era doble: a) la renovación y actualización del "corpus" jurídico de la Compañía y b) la renovación de la orden para hacer frente a los nuevos desafíos apostólicos, materializada en la promulgación de una serie de documentos inspiradores. El presente

(1) De los 60 países representados, el colectivo más numeroso fue el de la India (35 delegados) seguido por EE.UU. (31), España (19) y Brasil (10). Los delegados se repartían exactamente por un 50% entre Europa (76) y Norteamérica (35) por un lado y el resto del mundo por otro (37 de América Latina, 19 de África y Oceanía, 56 de Asia). Los propios jesuitas indios expresaban, al finalizar el encuentro, su satisfacción porque sentían que era la primera vez que se les escuchaba... Ni que decir tiene que el idioma más hablado -el latín ha pasado a la historia- fue el inglés... Precisamente la CG34 recomienda (por primera vez) a todos los jesuitas -especialmente a los más jóvenes- su aprendizaje...

ESTUDIOS

artículo no pretende ser una descripción general del contexto, trabajos y contenido de la misma (2). Deseamos reflexionar en particular sobre uno de los conceptos nucleares de la Compañía en el mundo de hoy: el relativo a la esencia de su misión. En síntesis, la misión actual de los jesuitas:

"...es la fe que busca la justicia; es, inseparablemente, la fe que compromete en el diálogo con otras tradiciones, y la fe que evangeliza las culturas" (CG34, "Servidores de la misión de Cristo", 21) (3).

— José J. ROMERO RODRÍGUEZ S. J. (4) —

¿Desde dónde leer los documentos de la CG34? El lugar hermenéutico más adecuado es el mundo de los pobres, en su sentido más amplio. En realidad, sólo así -desde ese lugar- se comprende el sentido que la Compañía intenta dar a la expresión nuclear de su misión: "servicio de la fe y promoción de la justicia". La elaboración de este comentario ha coincidido precisamente con una estancia del autor de 3 meses en Brasil y de 7 semanas en Paraguay. Por eso (5) hemos querido que tres estampas significativas, reflejo de experiencias vividas en este último país, sirvan para jalonar nuestras reflexiones. El lector las encontrará insertadas en sendos recuadros a lo largo del artículo. Y es que, leídos desde lugares como éstos, los textos de la CG34 adquieren un sentido más vivo y sus palabras cobran un relieve insospechado. Centenares de estampas similares podrían aportarse,

(2) Para una descripción y análisis general de la CG34 remitimos al lector interesado al artículo siguiente: José Ramón Busto Saiz, S.J.- "La Congregación General 34ª de la Compañía de Jesús". *Razón y Fe*, nº 1.159, mayo 1995, pp. 521-532.

(3) La traducción que utilizamos de los documentos es provisional, ya que este texto se escribió antes de la promulgación oficial de los mismos; la mayoría de los textos originales se redactaron en inglés. Los números que siguen a los títulos de los documentos hacen referencia a los epígrafes de los mismos.

(4) Agradezco especialmente a Ildelfonso Camacho sus observaciones y sugerencias. También a mis compañeros jesuitas de Brasil José R. Junges, Francisco Taborda, y Francisco Ivern, sus interesantes interpretaciones orales o escritas de lo sucedido en la CG34, en la que participaron. También agradezco a Manuel Tejera, a Rafael Yuste, y compañeros del Consejo de redacción de la Revista de Fomento Social sus observaciones a una versión preliminar del presente texto.

(5) "Sólo la vida cambia la vida", suele decir con razón el teólogo Jon Sobrino...

reflejando la experiencia y la praxis de numerosos jesuitas (junto a otros muchos sacerdotes, religiosos/religiosas y laicos/as de inspiraciones similares) que, en escenarios sumamente diversos, intentan desarrollar por el mundo entero la tarea de evangelización integral.

La impronta del fundador Ignacio de Loyola: la centralidad de la "misión"

Antes de entrar en el análisis de la Congregación General, parece conveniente decir una palabra -aunque sea esquemática- sobre los orígenes del estilo jesuítico; nos referimos a la espiritualidad del propio fundador, Ignacio de Loyola; esta espiritualidad es una clave decisiva de comprensión de ese "estilo". Para los jesuitas es la misión quien ha de inspirar su vida espiritual, religiosa y comunitaria. En efecto, la mística ignaciana no es especulativa / contemplativa (cuyo gran representante sería Santo Tomás de Aquino), ni mística / litúrgica (como podría ser, por ejemplo, la espiritualidad benedictina), sino profética, de acción. En efecto, el jesuita está llamado a ser "contemplativo en la acción" (6). Por ello, es este concepto de misión quien ofrece el marco de referencia de todos los demás aspectos de su vida: se trataría de "hacer en la historia las cosas de Dios". Tal es precisamente el estilo ignaciano de proclamación del Evangelio. Los Ejercicios Espirituales (EE), ese librito del fundador que es fuente de la espiritualidad de la Compañía, lo expresan, entre otros lugares, en las contemplaciones de la Encarnación y del Reino, muy expresivas del enfoque universal y misionero de Ignacio... De ese enfoque surge la misión, que reviste además una característica fundamental: la universalidad.

La contemplación de la Encarnación, tal como Ignacio la propone a la consideración del que hace los Ejercicios, constituye de alguna manera el paradigma metodológico de este estilo apostólico. Sus dos pasos son:

1^o. Ver el mundo con los ojos de Dios. Ignacio pretende nada menos que eso: ver el mundo tal y como lo ve "la Trinidad"; con sus luces y sus sombras, pero con un sentido claro de globalidad y universalidad, poniendo el acento en la situación concreta y conflictiva de las personas humanas:

(6) Los rasgos básicos de la espiritualidad jesuítica aparecen precisamente resumidos en el documento final de la CG34 titulado "Características de nuestro modo de proceder".

"...Cómo las tres personas divinas miraban toda la planicie o redondez de todo el mundo llena de hombres..." (EE. 102). "Composición viendo el lugar: aquí será ver la grande capacidad y redondez del mundo, en la cual están tantas y tan diversas gentes" (EE. 103). "El primer punto es ver las personas, las unas y las otras; y primero las de la haz de la tierra, en tanta diversidad, así en trajes como en gestos, unos blancos y otros negros, unos en paz y otros en guerra, unos llorando y otros riendo, unos sanos y otros enfermos, unos nasciendo y otros muriendo etcétera" (EE. 106). "...Considerar las tres personas divinas cómo en el su solio real o throno de la su divina majestad, cómo miran toda la haz y redondez de la tierra y todas las gentes en tanta ceguera" (EE. 106) (7).

2ª. *Dinámica "de encarnación y redención"*: en la visión de Ignacio, ante esa realidad, la Trinidad decide que la segunda persona, el Hijo, se haga hombre, se encarne, para salvar a la humanidad. La espiritualidad ignaciana, partiendo de esa contemplación del mundo, tal como Dios lo ve, con amor compasivo, conduce también al cristiano (y al jesuita) a la encarnación, a la inserción; una encarnación "redentora", salvadora; como Jesús, su modelo, opta por la cercanía de los pobres y "necesitados de médico" de este mundo.

Según la espiritualidad ignaciana, es en ese movimiento de inserción encarnatoria como únicamente se comprende la misión apostólica y evangelizadora. Tampoco se trata de algo especialmente original o exclusivo: en último término ésa es también la tarea de la Iglesia toda (8). Por vocación, los jesuitas están llamados a compartir esa misma manera de "ver" la realidad del mundo de hoy al que aman y al que desean entregar lo mejor de sí mismos. Desde la CG32 -como veremos en seguida- esa misión queda expresada en un principio programático: "el servicio de la fe y la promoción de la justicia".

(7) Curiosamente, Ignacio alude repetidamente a la "redondez" de la tierra, corrigiendo su propia y más connatural expresión "planicie" o "haz"; este descubrimiento, que para su tiempo era todavía bastante novedoso, le parece esencial en la visión universalista que el Dios trinitario tiene del mundo: si el mundo es redondo, Europa ya no ocupa el centro (¡ni siquiera Roma...!). Se intuye en este pequeño detalle la percepción universalista y planetaria de la misión apostólica en la mística de Ignacio de Loyola.

(8) Se podrían aportar al respecto textos muy expresivos del Concilio Vaticano II.

**Estampa n° 1. Entre los campesinos sin tierra.
"Campaña" (9) de San Ignacio (Misiones-Paraguay) - Junio de 1995**

Un grupo de campesinos sin tierra de la provincia de Misiones, cerca de la ciudad de San Ignacio Guazú, la más antigua reducción jesuítica, ha ocupado de forma ilegal unos terrenos prácticamente abandonadas de un rico hacendado ganadero. Por turnos, uno de los campesinos monta la guardia, desarmado, apostado en una choza al borde del camino, no lejos de la estancia del propietario; en caso de alarma, los colonos se comunican por medio de cohetes. Varios intentos (algunos violentos) de desalojo no han logrado hacerles salir de sus pobres chozas y de esos campos que desbrozan con gran esfuerzo para plantar lo indispensable para su subsistencia: mandioca, maíz, algunas hortalizas, unas gallinas, algún "chanchito". Un trozo de tierra es su única esperanza de supervivencia. Con tierra -tan abundante y desaprovechada en este país- se puede vivir, evitando la única opción alternativa que consiste en refugiarse en los cada vez más poblados suburbios miserables de Asunción. La pobreza es severa, pero digna y esperanzada. El párroco jesuita de San Ignacio, fue uno de los promotores de las famosas "Ligas Agrarias", (duramente perseguidas por el dictador Stroessner, quien le obligó a exiliarse durante muchos años); junto con una misionera seglar, visitan a los colonos, les animan, les orientan, recogen sus peticiones... La conversación en guaraní es fluida y cordial. Estas familias admirables inspiran admiración, ternura, compasión... Con ellas organizaron hace un año una sonada romería a pie hasta la capital Asunción, en demanda de tierra para los campesinos pobres. La Ley de Reforma Agraria prometida por el gobierno "democrático" de Wasmosy no acaba de ser aprobada por las presiones de los latifundistas. Nos detenemos a tomar tereré (mate frío hecho con agua de color indefinible) en la choza de un matrimonio jovencísimo, con tres hijos; luego paramos en la casita de otra familia con 7 hijos: aquí se aprecia un trabajo intenso: pequeñas plantaciones de algodón y sobre todo de mandioca, hortalizas, un pozo etc y hasta flores... A pesar de algunos desalojos violentos, hay buenas perspectivas de que el gobierno haga lotes y les asigne las tierras previa compra al propietario. Las gestiones están en marcha...

"...el Señor... nos puso en buena compañía...la de tantos amigos suyos entre los pobres y la de todos aquellos comprometidos con la justicia" (CG34, "Nuestra misión y la justicia", 1).

(9) Así llaman en Paraguay a las zonas rurales.

No hay en esta dinámica ningún olvido de la dimensión trascendente o religiosa: se trata de una misión claramente evangelizadora que, por cierto, constituye también la misión de la propia Iglesia, cuya tarea asumen obviamente los jesuitas; en efecto, la razón de ser de la Iglesia no está en sí misma sino fuera de sí: ella existe para evangelizar, es decir, para hacer presente el mensaje de Dios (la Buena Nueva del Evangelio) en medio del mundo. Anunciar el Evangelio no consiste en proclamar "verdades" o enunciados teóricos más o menos trascendentes; se trata de procurar en el mundo la vigencia de los mismos valores y forma de vida por los que el propio Jesús vivió y murió. Su fin es la realización del Reino de Dios, en toda la sociedad humana, no sólo como algo para la vida futura, sino también para esta vida. Ciertamente, la realización del Reino de Dios, que afecta también a este mundo, es un horizonte que nunca llegará a ser realidad plena en la historia; la distancia entre el "ya" y el "todavía no" no debe eliminarse, si queremos evitar el caer en ciertos clericalismos de izquierda o en la total desesperanza... Pero esta última afirmación no debe ser interpretada como dando paso a una nueva imposición de la Iglesia sobre el mundo, algo por desgracia tan anhelado en determinados ambientes creyentes ("como la Iglesia es la que sabe, gracias al Evangelio, a dónde debe ir la sociedad, que lo diga y que la sociedad lo acepte sin más"...).

La aportación de la CG32 (1975): no hay evangelización integral sin promoción de la justicia

En efecto, la CG32 se celebró después del Vaticano II y del famoso Sínodo de 1971 sobre la justicia, y asumió plenamente los planteamientos que se abrían camino entonces en la Iglesia universal. Esta CG32 hizo emerger en la conciencia de la Compañía, la cuestión de la justicia (10)... La definición de su misión como "servicio de la fe y promoción de la justicia" significó de alguna manera *la emergencia del pobre* en la comprensión de la tarea evangelizadora de la Compañía.

"Promoción de la justicia" expresa algo más amplio que "opción por los

(10) De hecho, no se entiende esa "emergencia" del pobre y de la preocupación por la justicia en la CG32 si no es en la estela de los documentos y, sobre todo, la vida, surgidos a partir del Concilio Vaticano II; esos acontecimientos eclesiales tuvieron especial resonancia en la iglesia latinoamericana.

pobres"; esta última expresión no aparece propiamente en los textos de la CG32, pero está implícita en su inspiración y en todos sus planteamientos y más adelante se explicitará (por ejemplo, en la CG33), sobre todo como "condición de credibilidad" de la lucha por la justicia. Dicho de otra manera, no se puede "luchar por la justicia" desde cualquier "lugar existencial"; se precisa la cercanía efectiva y/o afectiva al pobre.

No es el momento de alargarnos en explicitar el nexo inseparable que liga la lucha por la justicia al servicio de la fe. Pero si simplemente se ponen juntos la contemplación de un mundo plagado de injusticias de todo tipo y el imperativo mandato evangélico del amor, la reacción del cristiano no puede ser otra que la del buen samaritano del evangelio (11): al "ver" caído en el camino a la víctima de un asalto (...otros realmente ni lo vieron), "se le enterneció el corazón" (es el amor y no un imperativo racional o simplemente ideológico quien le mueve a actuar), y se puso manos a la obra para sacarle de aquella situación desesperada.

Sin embargo, habría que evitar una interpretación de esta parábola en clave puramente "asistencialista". La promoción de la justicia hoy no puede limitarse a "curar heridas", sino que aspira también a crear las condiciones para que éstas no se produzcan. Una visión más moderna de la pobreza y la exclusión social, ayudada por ejemplo por las herramientas que proporcionan las ciencias sociales, debe ayudar a comprender la parábola en un sentido más amplio. La tarea asistencialista, que sigue siendo necesaria, de hecho tiende a situar a la Iglesia fuera de la sociedad, como diciendo: "nosotros estamos aquí para corregir las consecuencias de una sociedad tan mala y tan injusta como la nuestra". Ahora bien, la misión, sobre todo si se entiende como de toda la Iglesia (y, por tanto, de los laicos) debe llevar al compromiso allí donde se toman las decisiones políticas, económicas etc. Desgraciadamente, ésta no es la orientación más extendida entre muchos creyentes.

Ese es, ni más ni menos, el nexo lógico de la fe y la lucha por la justicia. El jesuita, como cualquier cristiano, sabe que el día definitivo será juzgado por su actitud con los hambrientos, los sedientos, los desnudos, los prisioneros, los marginados de cualquier tipo; ese juicio será, curiosamente, independiente de una referencia explícita a la divinidad, a los elementos estrictamente religiosos (12).

(11) Véase el evangelio de Lucas, c. 10, vv. 25-37.

(12) Véase el evangelio de Mateo, c. 25, vv. 31-46.

Pero ¿no se trata de una obviedad? ¿No existe un acuerdo coincidente entre todos los bien nacidos acerca de la necesidad de buscar la justicia, dicho así de forma genérica? Se puede afirmar que los textos de la CG32 representaron para los jesuitas algo más; la tradición de la orden, sobre todo en los últimos siglos de su historia, la había llevado en el mejor de los casos a ocuparse de luchar por la justicia, *desde arriba*. Lo nuevo en la experiencia y la praxis de la orden a mediados de los años 70 era el convencimiento, aunque no tan generalizado como hubiera sido de desear, de que esa prioridad implicaba bajar, acercarse al pobre, comprender sus vivencias y asumir sus perspectivas, acercarse a los campos de batalla donde se luchaba realmente por la justicia. Había sido precisamente el "acercamiento hacia abajo" de una significativa minoría de jesuitas de todo el mundo, quien había ido aportando luz para ver y ensayar de otra manera esa lucha por la justicia.

Se entiende así, la fe, como una actitud ante la vida que considera que la única forma coherente de creer en Dios es luchando por la justicia. Esa lucha por la justicia lleva necesariamente a una opción por los que son, en cada momento, las víctimas de la sociedad. Y esa opción es posible desde otros planteamientos (filosóficos, políticos, sociales). Por eso el jesuita debería estar dispuesto a colaborar con todos aquellos que, vengan de donde vengan, se planteen la vida como una opción de servicio a los más necesitados. En este punto la CG34 será mucho más explícita y terminante.

Esta perspectiva representó una dinamización de nuevas opciones y fuerzas apostólicas al servicio de la construcción de estructuras más justas y fraternas como "exigencia absoluta" del anuncio del Evangelio. Transformó en buena medida las mentalidades de los jesuitas y trajo consecuencias para su modo de vivir. Dio origen a conflictos intra- y extra-eclesiales, que exigieron desprendimiento y sacrificio; incluso un número considerable de compañeros entregaron su propia vida a través del martirio (13). Como superior general, el P. Arrupe abanderó y lideró -no sin incomprendiones- esta línea apostólica. Esta comprensión de la misión fue una gracia para la Compañía, enriqueció a la orden con una variedad de ministerios y actividades y modificó en buena medida su modo de

(13) Hay que hablar de auténtico martirio cuando la entrega de la vida se hace en defensa de la justicia que procede de la fe; mártires ha habido en defensa de otros valores como la virginidad, la honestidad, el primado de Roma o la propia fe...

autocomprender y actuar (14).

En este caminar, no todo ha sido brillante. Como reconoció la CG33 en un examen de conciencia comprometido en unos momentos especialmente delicados (15):

"Nuestra interpretación del decreto 4º de la C.G.32 pudo ser a veces 'truncada, unilateral o no bien ponderada'. No siempre hemos tenido en cuenta que teníamos que realizar la justicia social a la luz de la 'justicia evangélica' que es sin duda como un sacramento del amor y de la misericordia de Dios. No hemos acabado de entender que teníamos que entregarnos por entero a una misión que no es un ministerio entre otros 'sino el factor integrador de todos nuestros ministerios': Tampoco entendimos del todo de qué modo la Iglesia pretendía recientemente que se promoviera un cambio de estructuras de la sociedad..." (CG33, Decreto 1, nº 89).

Es indudable que se han podido cometer errores, y que no se ha evitado una cierta "unilateralidad" o reduccionismos en la lucha por la justicia que procede de la fe, como si sólo fuera cuestión de cambios en las estructuras socioeconómicas y políticas. También ha habido muchos jesuitas y muchos de sus colaboradores que ni siquiera han asumido el paso dado por la CG32. Pero además, la caída del comunismo, el fracaso de las "revoluciones" (piénsese por ejemplo en el caso de los pequeños pero significativos países como El Salvador y Nicaragua), la creciente comprensión de la diversidad cultural y religiosa, y la dificultad de conseguir la verdadera liberación han hecho sentir que hay elementos más profundos que deben cambiar para que los pueblos se liberen (16).

(14) Como lo expresa José Roque Junges.

(15) Esta Congregación General "intermedia" tuvo lugar del 2 de septiembre al 25 de octubre de 1983 con la función primaria de elegir un nuevo general por la enfermedad y renuncia del P. Arrupe. El momento era delicado tanto por las relaciones conflictivas de la Orden con la Santa Sede (tras el "estado de excepción" que supuso el nombramiento por el Papa de un Delegado -en sustitución del P. Arrupe- desde octubre de 1981) como porque el hecho mismo (no ya sólo su posible "alcance") de la opción fe-justicia estaba siendo cuestionado dentro y fuera de la Compañía. La CG33 eligió como nuevo general y sucesor de Arrupe al P. Peter Hans Kolvenbach y ratificó con energía las intuiciones de la CG32.

(16) De esta sensación de impotencia y de la necesidad de nuevos enfoques ante el aparente fracaso de los modelos alternativos y el triunfo sin oposición del neoliberalismo, es un exponente significativo el libro siguiente -precisamente de los jesuitas latinoamericanos-: CORREA, H.;

En cualquier caso, desde la CG32 esta fe que busca la justicia no es un ministerio entre otros, sino que debe constituir una dimensión y un horizonte ineludible de todos los ministerios jesuíticos, independientemente de las concreciones que pueda adoptar. ¿Qué aporta, pues, la CG34?

La misión de la Compañía según los documentos de la CG34: visión de conjunto

La CG34 ha aprobado, entre otros, un grupo de cuatro documentos importantes sobre la misión de la Compañía: 1. *Servidores de la misión de Cristo*; 2. *Nuestra misión y la justicia*; 3. *Nuestra misión y la cultura*; y 4. *Nuestra misión y el diálogo interreligioso*. Según quedó definido en la CG32, la Compañía de Jesús tiene una misión y muchos ministerios. La CG34 confirma la reformulación para el mundo de hoy de nuestra misión que hizo la CG32 en su famoso decreto 4º como "servicio de la fe, del cual la promoción de la justicia es una exigencia absoluta" como principio integrador de todos sus ministerios apostólicos. En expresión sintética de la propia CG34:

"La fe que busca la justicia [es] inseparablemente la fe que compromete en el diálogo con otras tradiciones, y la fe que evangeliza las culturas" (CG34, "Servidores de la misión de Cristo", 21).

En efecto, tres conceptos clave: Fe-Justicia-Cultura (17), e indisolublemente ligados, concentran lo esencial del mensaje de los documentos de la CG34 en relación con la misión; la CG34 ha supuesto un avance al sintetizar en el trinomio Fe-Justicia-Cultura, los dos binomios que antes utilizaban los jesuitas de Fe-Cultura y Fe-Justicia, con el peligro de considerarlos separadamente, como si el diálogo fe-justicia y el diálogo fe-cultura no fueran dos aspectos de la misma realidad; su articulación más cuidada y profunda, como tres pasos sucesivos de

GONZÁLEZ, J.I.; MORA, R.H.. (Coord.) (1993).- *Neoliberales y pobres. El debate continental por la justicia*. Ed. CINEP, Santa Fé de Bogotá.

(17) En la CG34 el término "cultura" se entiende tal como se usa en la antropología y sociología de la cultura; significa, pues, la manera en la que un grupo de personas vive, piensa, siente, se organiza, celebra y comparte la vida. En toda cultura, subyace un sistema de valores, de significados y de visiones del mundo que se expresan al exterior en el lenguaje, los gestos, los símbolos, los ritos y estilos de vida.

la única misión evangelizadora, ha sido sin duda la aportación novedosa de esta Congregación General; y, como elemento que hace posible una relación entre ellas: el diálogo. La misión de servicio de la fe y promoción de la justicia se abre, pues, para incluir como dimensiones integrantes, proclamación del evangelio, diálogo intercultural e interreligioso y la evangelización de las culturas.

Esta inseparabilidad de los elementos indicados y su jerarquización, quedan muy expresivamente reflejadas en el siguiente texto:

"...el servicio de la fe y de la promoción de la justicia no puede ser para nosotros un simple ministerio más entre otros muchos. Debe ser el factor integrador de todos nuestros ministerios; y no sólo de éstos sino de nuestra vida interior, como individuos, como comunidades, como fraternidad extendida por todo el mundo. La *finalidad* de nuestra misión... es el servicio de la fe. El *principio integrador* de nuestra misión es el vínculo inseparable entre fe y promoción de la justicia del Reino. En esta Congregación queremos profundizar y extender, en forma explícita, la conciencia que tiene la Compañía de las *dimensiones integrantes* de nuestra misión, que ...la CG32 nos apuntó y que ahora están madurando en nuestra experiencia y en nuestros ministerios. Nos hemos dado cuenta que cuando nuestros ministerios se desempeñan con más fruto estos elementos están siempre presentes.

...Así el fin de nuestra misión, (*el servicio de la fe*), y su principio integrador (*la fe dirigida hacia la justicia del Reino*) están dinámicamente relacionados con la *proclamación inculturada del evangelio y el diálogo con las otras tradiciones religiosas* como dimensiones integrales de la evangelización. (CG34, "Servidores de la misión de Cristo", 14-15).

Como un indicador indirecto de la importancia de esos conceptos, hemos realizado un recuento de la frecuencia de aparición de estas palabras que consideramos clave en el conjunto de los documentos no jurídicos de la CG34 (18):

(18) Se han seleccionado -a partir del texto provisional de los documentos- según los siguientes criterios:

a) "misión": el sustantivo y los adjetivos derivados "misionero" etc; b) "cultura": incluye los sustantivos y adjetivos derivados (cultural, inculturación etc.); c) "diálogo": sólo la palabra; d) "fe": sólo la palabra; e) "justicia": incluye también "injusticia" .

Misión: 227 veces

Cultura: 295 veces

Diálogo: 123 veces

Fe: 137 veces

Justicia: 135 veces

Es significativa la atención privilegiada que los textos de la CG34 han dedicado al tema de la cultura y a su relación con la misión de la Compañía, en particular con el "servicio de la fe y la promoción de la justicia". Al poner el acento en la dimensión cultural de la evangelización (19), no se olvida que se anuncia el Evangelio a las personas, ya que propiamente no se evangelizan culturas, pero *la evangelización sólo puede llevarse a cabo desde una fe inculturada*. Volveremos en seguida sobre ello.

Pero veamos progresivamente a continuación, de forma secuencial, algunos elementos en los que nos parece que la CG34 aporta avances sobre las formulaciones de la CG32 de hace 20 años.

Primera aportación: mayor integración fe-justicia-cultura

Como acabamos de decir, este es el aspecto más significativo y novedoso de la CG34 con respecto a la CG32, y que tiene un carácter globalizante. Sin duda ninguna, lo nuevo de esta CG34 en el tratamiento del tema de la justicia, es la interrelación de la justicia, el diálogo y la evangelización de las culturas ("Nuestra misión y la cultura", 6). Dicho con otras palabras, la CG34 incorpora a la opción fe-justicia (que es -como ya vimos- anterior) la necesidad de que asuma la diversidad cultural y el diálogo interreligioso.

Para empezar, ante los aspectos negativos de la cultura moderna occidental, dominante y avasalladora, sólo cabe un planteamiento inevitablemente contracultural. Sin duda la necesaria "inculturación" o diálogo con la modernidad crítica debería permitir a los cristianos revisar algunos planteamientos que han podido quedar desfasados o simplemente ser incomprensibles para sus coetáneos; esa es una dimensión fundamental del diálogo acá en nuestros países occidentales, donde la descristianización y secularización es tan grande. Pero

(19) Siguiendo, por cierto, la fecunda reflexión de Pablo VI en la encíclica *Evangelii Nuntiandi*.

también deben servir de "revulsivo" contracultural frente a una sociedad impregnada de valores antihumanos, insolidarios y, por lo mismo, anticristianos. La actitud dialogante con la cultura moderna no podrá ahorrarse el "disgusto" de ser un poco "aguafiestas" en un banquete del que la mayoría de la humanidad se encuentra excluida. Esta presencia en el mundo de la llamada "modernidad" es una tarea ingente y, si cabe, más difícil de llevar a cabo que la lucha directa por la defensa de los intereses de los pobres y los excluidos.

Los jesuitas piensan también que una de las mayores contribuciones que pueden hacer al cuestionamiento cultural moderno es el de mostrar que la injusticia estructural del mundo hunde sus raíces en el mundo de valores de la poderosa cultura moderna (occidental ...y cristiana) que se va convirtiendo en mundial. ("Nuestra misión y la cultura", 24). Ello lleva consigo también trabajar para transformar los valores culturales que en muchos lugares sostienen "un orden social represivo e injusto" ("Nuestra misión y la cultura", 28). Muchas veces, no habrá justicia sin transformación de determinados aspectos de las culturas; no basta con luchar por transformar las estructuras socio-económicas, ya que las raíces de la injusticia están a veces incrustadas tanto en las actitudes culturales como en la estructuras socioeconómicas. ("Servidores de la misión de Cristo", 17).

Por otro lado, debe aumentar la conciencia y el respeto de la diversidad cultural:

"...no hemos de imponer nuestros propios esquemas culturales; más bien hemos de ser testigos de la creatividad del Espíritu que está también trabajando en los demás" ("Nuestra misión y la cultura", 27).

Los pobres tienen ciertamente sus propios valores culturales dignos de respeto y, en cualquier caso, merecedores de discernimiento a la hora de promover el verdadero desarrollo:

"Nuestra opción por los pobres debe ser también una opción por sus culturas y valores, a menudo enraizados en una tradición rica y fructífera. Esto permitirá un respeto creativo y mutuo entre los grupos de una sociedad y la promoción de un ambiente religioso y culturalmente rico" ("Nuestra misión y la cultura", 28).

Pero también habrá que dialogar críticamente con aspectos inaceptables de las

"otras" culturas, de las culturas marginadas. Con frecuencia, efectivamente, en el origen de muchas situaciones de marginación, injusticia y pobreza, subyacen esquemas culturales muy profundos: será imposible corregir esas situaciones si no se modifican estos últimos.

Un concepto no reduccionista de desarrollo no sólo debe incluir el sustento vital (cobertura de las necesidades básicas) sino también la autoestima y la libertad de las poblaciones. El "avasallamiento" cultural de la civilización y del sistema dominantes son antihumanos e injustos no sólo porque son en buena parte responsables de masivas situaciones de pobreza, sino porque impiden el fortalecimiento de las identidades, de la autoestima, de los distintos pueblos y culturas.

La CG34, después de 20 años, ha permitido percibir mucho más claramente que antes que las raíces de las injusticias que marcan el mundo de hoy no son sólo de orden socio-económico o socio-político, sino también y sobre todo de orden socio-cultural y socio-religioso. En la base de las estructuras que sustentan nuestra sociedad, existen sistemas de valores, modos de concebir la vida, de pensar y de actuar, que condicionan profundamente y perpetúan esas estructuras (20).

O, como lo expresa un delegado de Kerala (India):

"...La evangelización integral: llevar el mensaje de Cristo con una respuesta creativa a las exigencias de la diversidad cultural, del pluralismo religioso y de los problemas de los derechos humanos. Percibimos que la humanidad, al caminar para el tercer milenio, se vuelve plenamente consciente de la riqueza de ese pluralismo. ¿Sería un fenómeno de final de siglo, con sus luces y sombras?..."

La misión de la Compañía debería focalizar la inculturación, el diálogo interreligioso, la promoción de la justicia con una nítida opción por los pobres. Esta intención supone una cualificación mayor del testimonio evangélico de nuestra vida religiosa que por sí misma debería dar credibilidad y dinamismo a nuestra misión."

Ahora bien, hay que poner en guardia frente al peligro de creer que esta *emergencia de lo diferente* (pobreza y exclusión cultural, religiosa, de género,

(20) IVERN, F. (1995), "Nuestras obras y comunidades deberán reflexionar..." *Noticias. Provincia do Brasil Centro-Leste*, n^o 268, maio, pp. 1-2.

etc.) viene para sustituir al pobre o, mejor, al excluido; el énfasis de la CG32 en la lucha por la justicia no ha pasado a segundo plano; una lectura interesada de la CG34 podría adoptar ese sesgo peligroso y hay que llamar la atención sobre ello. Todo lo contrario; está claro en la CG34 que el llamamiento a la lucha por la justicia sigue siendo el principio integrador (21); la llamada a la inculturación y al diálogo no es más que la "radicalización de la propia dimensión de la justicia" y el enriquecimiento de la visión de los excluidos como hombres y mujeres con su propia riqueza cultural y humana.

Estampa nº 2. Los "bañados" de Asunción (Paraguay) - Julio de 1995

San Cayetano y Tuyucú son dos de los barrios de los "bañados sur y norte", respectivamente, de la capital paraguaya. Acogen a las más de 55.000 personas "de aluvión", procedentes de la "campana" que moran en estos pobrísimos suburbios en los terrenos bajos de Asunción sufriendo de manera periódica los efectos de las incontrolables crecidas del río Paraguay; por ello deben desalojar periódicamente sus ya míseras casas para instalarse en condiciones infrahumanas en chabolas de madera y cartón, sin las más mínimas condiciones de habitabilidad, en lugares próximos de la ciudad, algo más altos; desde que puedan, volverán a sus casas, a pesar del peligro continuo de las crecidas del río: el río es siempre una amenaza; sus aguas lo invaden todo. No hay red de alcantarillado: también las aguas sucias recorren las calles y callejones y se mezclan con las aguas del río que avanzan, lentamente, como una ameba viscosa, desde que encuentran un lugar de penetración; la basura es omnipresente y el lodo lo invade todo; el gran "basural" de Asunción está a dos pasos; en él trabajan día y noche, por turnos, varios centenares de hombres, mujeres y niños que viven de la basura urbana; millones de mosquitos; olor fétido; los "arroyos" de desagüe de aguas fecales de la "alta Asunción" atraviesan el barrio, al descubierto, y se mezclan con las aguas sucias propias que circulan por las callejas del suburbio y las del río que uno se encuentra en cualquier rincón; los niños entran y salen descalzos en esas aguas fétidas; cerdos, vacas y asnos conviven con las personas. Casi todas las calles -ninguna asfaltada, alguna empedrada por el esfuerzo de los propios vecinos y la ayuda de la municipalidad- son un lodazal y un basurero. Hay agua potable gracias a la ayuda de un proyecto de Manos Unidas. Los vecinos se organizan para luchar contra sus males: comisión de salud, de empedrado

(21) No deja de ser significativo que el documento "Nuestra misión y la justicia" haya sido precisamente el único que obtuvo la aprobación por unanimidad de todos los delegados.

de las calles... La escuela del barrio está promovida por Fe y Alegría. Las tareas se multiplican, las necesidades son innumerables... A unos centenares de metros, la vida en la gran ciudad (relativamente próspera en apariencia) transcurre como si estas realidades no existieran. Una de las capillas de estos barrios está a cargo de una pequeña comunidad de jesuitas insertos en esta realidad. ¿Cómo anunciar el evangelio aquí? En un lugar como éste el servicio de la fe pasa de forma prioritaria por la promoción de la justicia, es decir, de unas condiciones de vida más digna para la población. Los dominicos llevan otra capilla vecina.

En Tuyucúá, en el bañado norte de Asunción, un grupo de jóvenes voluntarios y de CVX (22) han optado por vivir y luchar codo con codo con los vecinos por sus reivindicaciones. En una chabola, a 10 metros de las aguas del río que avanza inexorablemente, acaba de morir repentinamente un bebé (¿de qué murió?: nadie lo sabe, no ha recibido ninguna asistencia sanitaria; no hay médico, ni dispensario, ni dinero para pagarlo); su cuerpecito reposa en una habitación inmunda; un jesuita reza con ellos en medio de los sollozos inconsolables de su madre (parecería su abuela). Los jóvenes de CVX intentan consolarla en guaraní...

"Como servidores de la misión de Cristo, hemos sido enormemente enriquecidos al abrir nuestros corazones y nuestras mismas vidas a 'los gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y cuantos sufren'" (CG34, "Nuestra misión y la justicia", 1).

Segunda aportación: los nuevos rostros de la misión, los excluidos

Los obispos de América Latina expresaron con especial fuerza y emoción en el documento de la Conferencia Santo Domingo (1992) lo que llamaron los "nuevos rostros" de los pobres.

"Descubrir en los rostros sufrientes de los pobres el rostro del Señor (Mt 25, 31-46) es algo que desafía a todos los cristianos a una profunda conversión personal y eclesial. En la fe encontramos los rostros desfigurados por el hambre, consecuencia de la inflación, de la deuda externa y de las injusticias sociales; los rostros defraudados por los políticos que prometen, pero no cumplen; los rostros humillados por causa de su propia

(22) "Comunidades de Vida Cristiana"; organización laical de inspiración ignaciana.

cultura, que no es respetada, cuando no despreciada; los rostros aterrorizados por la violencia diaria e indiscriminada; los rostros angustiados de los menores abandonados que caminan por nuestras calles y duermen bajo nuestros puentes; los rostros sufridos de las mujeres humilladas y despreciadas; los rostros cansados de los emigrantes que no encuentran digna acogida; los rostros envejecidos por el tiempo y por el trabajo de los que no tienen lo mínimo para sobrevivir dignamente.:” (Santo Domingo, 178).

Se trata de una llamada de atención frente al peligro de reducir indebidamente el abanico de los "pobres". Por desgracia, en el mundo de hoy, más injusto si cabe que el de hace 20 años, ese abanico es amplio y variado. Hoy preferimos hablar de "excluidos" para referirnos a la gigantesca multitud de los pobres. Se pertenece al mundo de los excluidos por falta de lo esencial para vivir, pero también por ser indígena o africano, por ser mujer o refugiado, por tener una cultura minoritaria y marginada etc etc, o por varias de esas características a la vez. Es toda esa masa "sobrante", desde la óptica de la civilización y el sistema dominantes.

En esta misma línea se manifiesta con realismo la CG34 al contemplar el mundo, al estilo ignaciano de la meditación de la Encarnación que vimos más arriba; en varios contextos hace enumeraciones dando énfasis a los diversos lugares donde hay graves problemas de "humanidad". Así, por ejemplo, se fijan los autores de los documentos en algunas situaciones especialmente relevantes hoy para la Compañía que reclaman su urgente atención ("Nuestra misión y la justicia, 11).

Se enumeran, por ejemplo, en el documento sobre la justicia: la grave marginación de Africa, las ruinas en Europa del Este, la situación de los pueblos indígenas, los millones de excluidos de los beneficios de la sociedad (incluso en los países ricos), la situación de los refugiados de todos los orígenes... (cfr. "Nuestra misión y la justicia", 11-16). Y se presta particular atención a la mujer ("La Compañía y la situación de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad civil"), a las otras religiones ("Misión y diálogo interreligioso", "Ecumenismo") etc. Volveremos sobre ello.

Tercera aportación: nuevas dimensiones de la fe-justicia.

En tercer lugar, se da en los textos de la CG34 un enriquecimiento de los enfoques de la lucha por la justicia y de su correlato, la opción preferencial por

los pobres. ¿Dónde estaría la novedad de la CG34 en relación con el concepto de justicia? Es ésta una tercera aportación de la CG34. No se trata sólo de prestar mayor atención a la diversidad y amplitud del número de los excluidos: ese sería, por así decirlo, un enriquecimiento "cuantitativo" del imperativo de la lucha por la justicia. La CG34 aporta también un enriquecimiento "cualitativo" del propio concepto de justicia, en línea con el avance de la propia conciencia mundial al respecto. En efecto, se debe también evitar el peligro de "uni-dimensionalidad" de la lucha por la justicia; ésta debe abarcar nuevos campos que no son meramente de índole socio-económica. En el documento sobre "Nuestra misión y la justicia" se explica claramente:

"La lucha por la justicia tiene un carácter progresivo e histórico puesto que debe afrontar las necesidades, siempre cambiantes, de pueblos, culturas y tiempos específicos. Las Congregaciones anteriores nos han impulsado a trabajar por el cambio estructural en las áreas económica y política como una dimensión importante en la promoción de la justicia. Ellas mismas nos han urgido también a trabajar por la paz y la reconciliación, a través de la no violencia; luchar contra todo tipo de discriminación por razón de raza, religión, género, clase social o procedencia étnica; hacer frente a la creciente pobreza y hambre existentes en el mundo al mismo tiempo que la prosperidad material se concentra cada vez más en unos pocos. Cada uno de nosotros puede estar más comprometido en una u otra de estas dimensiones, pero todas son importantes en la misión global de la Compañía de promover la justicia".

"Recientemente estamos llegando a tomar más conciencia de algunas otras dimensiones de la lucha por la justicia (23). El respeto de la dignidad de la persona humana creada a imagen de Dios subyace en la creciente conciencia internacional hacia la amplia gama de derechos humanos. Estos incluyen derechos económicos y sociales a necesidades básicas como la vida y el bienestar; derechos individuales como la libertad de conciencia y de expresión y el derecho a practicar y compartir la fe de cada uno; derechos civiles y políticos a participar plena y libremente en los procesos sociales; y derechos al desarrollo, la paz y un medio ambiente apropiado para el hombre. Dado que

(23) Cfr. Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, 26

las personas y las comunidades se implican mutuamente (24) hay importantes analogías entre los derechos de las personas y lo que a veces se denomina 'derechos de los pueblos', tales como la preservación de su identidad cultural, la autonomía política, la explotación de los propios recursos naturales. La Compañía, como un cuerpo apostólico internacional, debe trabajar con 'comunidades de solidaridad' (gente de cualquier credo que comparta esa misma preocupación) en defensa de tales derechos". ("Nuestra misión y la justicia", nn. 5-6).

En los números siguientes del mismo documento se subrayan aspectos tales como la nueva conciencia creciente de la interdependencia de toda la humanidad en una herencia común [7], la necesidad de luchar por la implantación de una "cultura de la vida", en todas sus dimensiones [8], el creciente interés por el medio ambiente y el equilibrio ecológico [9] y la conciencia de que el cambio social no consiste sólo en la transformación de las estructuras políticas y económicas, puesto que esas mismas estructuras tienen raíces en valores y actitudes sociales y culturales: la plena liberación humana, para los pobres y para todos nosotros, se basa en el desarrollo de *comunidades de solidaridad* [10] (25). Se trata de aspectos que valen tanto para el llamado Tercer Mundo como para el mundo desarrollado. No hay que pensar que el concepto de "lucha por la justicia" es sólo un tema de aplicación en los países periféricos.

Cuarta aportación: el diálogo, una condición de la justicia

Esta es la última aportación de la CG34 que queremos destacar. Una intuición clave consiste, por tanto, en constatar que la falta misma de respeto a las culturas que se ha pretendido evangelizar ha sido una traición a la propia tarea evangelizadora. Ha contribuido seguramente a desarrollar esta conciencia la vasta reflexión crítica que tuvo lugar con motivo de la celebración del V Centenario del descubrimiento y evangelización de América, con sus luces y sus sombras:

(24) Cfr. Encíclicas *Redemptor Hominis* 14; *Sollicitudo Rei Socialis* 29.

(25) Es este un concepto que se repite en diversos textos como "leit motiv", como instrumento necesario para aplicar en la práctica los principios programáticos de la CG34. (Cfr. "Nuestra misión y la justicia", nn. 6, 10, 19, 22). Se recomienda a los jesuitas la colaboración leal y sin protagonismos con los que promuevan esos mismos valores.

"...reconocemos que no siempre hemos seguido esta intuición. No siempre hemos reconocido que ni la agresión, ni la coerción, tienen lugar en la proclamación de un Evangelio de libertad, especialmente en culturas que son vulnerables a la manipulación por fuerzas más poderosas. Hoy reconocemos nuestras deficiencias:

- Con frecuencia hemos contribuido a la alienación de la misma gente a la que deseábamos servir.
- Con frecuencia los evangelizadores jesuitas no se han insertado en el corazón de la cultura, sino que han permanecido como presencia extranjera.
- No hemos descubierto en nuestra misión los tesoros de humanidad, de profundidad, de transcendencia y los valores de otras culturas que son fruto de la acción del Espíritu.
- A veces, en una cultura particular, nos hemos alineado con la 'cultura superior' de las élites que despreciaban las culturas de las comunidades pobres o indígenas y, a veces, debido a nuestra pasividad, hemos permitido que fueran destruidas.

La Compañía reconoce estos errores y busca ahora el sacar provecho de la diversidad cultural y de la complejidad existente en su cuerpo apostólico. Deberíamos reconocer que el proceso de inculturación es difícil, pero que avanza." ("Nuestra misión y la cultura", 12).

Tales planteamiento conducen a una consecuencia lógica: la necesidad del diálogo teórico y práctico. Es una expresión precisamente del diálogo que hay que establecer también con los diferentes, y especialmente con aquellos -sea cual sea su adscripción religiosa o ideológica- que luchan por una sociedad más justa y fraterna. En el caso de los jesuitas (¡que si pecan de algo es precisamente de hablar demasiado!), dialogar significa sobre todo *escuchar...*; escuchar a los otros, escuchar a los diferentes.

Ya hemos aludido al hecho significativo de las repetidas referencias de la CG34 a la conveniencia de que los jesuitas formen "comunidades de solidaridad" con hombres y mujeres procedentes de todos los horizontes religiosos e ideológicos, a condición de que quieran promover los mismos ideales de justicia... Así, por ejemplo:

"Nuestro compromiso con la promoción de la justicia se topa con un

mundo en el que los problemas de injusticia, explotación y destrucción del medio ambiente han adquirido dimensiones globales. También las religiones han sido responsables de esos aspectos pecaminosos. De ahí que nuestra misión en orden a la justicia y la paz, los derechos humanos y la protección del medio ambiente haya de emprenderse en colaboración con los creyentes de otras religiones. Creemos que estas religiones cuentan con un potencial liberador que, mediante la colaboración interreligiosa, podría crear un mundo más humano... Mediante tal colaboración, el Espíritu divino vence a las estructuras de pecado y recrea el rostro del mundo hasta que Dios sea todo en todos. Jesús siempre tuvo como centro a la persona humana como lugar de toda fe y praxis religiosa. De ahí que el encargo de la liberación integral humana, especialmente de los pobres, llegue a ser el punto crucial de las religiones. 'Los cristianos unirán sus manos con las de todos los hombres y mujeres de buena voluntad y trabajarán juntos para dar a luz una sociedad más justa y pacífica en la que los pobres sean primeros en ser servidos' (Juan Pablo II) ("Misión y diálogo interreligioso", 8).

"Nuestro compromiso por la justicia exige que compartamos la vida y las luchas de los pobres y cooperemos con los creyentes de otras religiones, creando comunidades humanas de base fundamentadas en la confianza y el amor. Deberíamos colaborar gustosamente con ellos en la acción social y en la denuncia profética de las estructuras de injusticia y en la creación de un mundo de justicia, paz y armonía" ("Misión y diálogo interreligioso", 9.6).

"La cultura del diálogo debería llegar a ser una característica distintiva de nuestra Compañía, enviada al mundo entero para trabajar por la mayor gloria de Dios y la ayuda de las personas humanas" ("Misión y diálogo interreligioso", 17). Naturalmente este diálogo tendrá su aplicación concreta en las diversas inserciones culturales: hindúes, musulmanes, culturas indígenas etc. son objeto de específicas referencias en los documentos de la CG34.

"Nuestro ministerio con ateos y agnósticos, o es un encuentro de compañeros que dialogan entre sí, tratando de problemas comunes, o no es nada. Este diálogo tiene que basarse en un compartir la vida, y en un compromiso

de colaboración en la acción en favor de la liberación y desarrollo del hombre, tratando de compartir valores y experiencias" ("Nuestra misión y la cultura", 23).

Es difícil expresar lo que eso puede querer decir cuando se trata de vivencias de culturas radicalmente diferentes a las nuestras. La experiencia histórica de jesuitas como Ricci y Nobili, que intentaron inculturar el Evangelio adaptándose a los ritos y costumbres de la China y de la India y que fueron condenados y reprimidos por las autoridades eclesiásticas, parece repetirse en numerosos jesuitas que trabajan en civilizaciones muy diferentes de la occidental. Como decía un jesuita indio, sincerándose con motivo de esta Congregación General, y ante esa falta de inculturación profunda del Evangelio: "Me siento incómodo siendo cristiano en mi país"... Y se refería en concreto al hecho de que sus conciudadanos identificaban el ser cristiano con el modo de vida occidental, incluyendo sus sistemas de valores consumistas, alienantes, deprecadores, culturalmente irrespetuosos etc.; arrasar valores seculares sumamente positivos de culturas radicalmente diferentes a las occidentales en nombre del Evangelio es, en último término, lo contrario de una verdadera evangelización.

Esta dimensión de la inculturación puede tener otras repercusiones insospechadas que no podemos menos de mencionar: ¿No es preciso avanzar de forma significativa en la adaptación de la liturgia, de la moral, incluso de algunas formulaciones dogmáticas a culturas totalmente extrañas al mundo judeo-cristiano? ¿Se podrá considerar a veces más evangélico renunciar al anuncio explícito de Cristo en determinadas culturas y religiones? etc.etc.

Aquí es donde las inquietudes de los jesuitas de Asia y Africa, sobre todo, se manifiestan con más vitalidad. Al fin y al cabo, la praxis de los jesuitas latinoamericanos -que como dijimos condicionó muchísimo la dinámica de la anterior CG32- se desarrolla en ambientes de cristiandad tradicional, donde este tipo de cuestiones apenas se planteaban. En América Latina estos nuevos retos han aparecido con fuerzas precisamente cuando se han desarrollado más las reivindicaciones de los verdaderamente "diferentes": los afroamericanos, los indígenas etc. Se trata, como se puede adivinar, de dimensiones delicadas y difíciles del diálogo y la inculturación; la prudencia con las que en ellas hay que actuar no pueden suponer un freno a la creatividad y la audacia evangélica. Silenciarlo no sería honesto.

Estampa nº 3. En "Mariscal Estigarribia", El Chaco paraguayo - Julio de 1995

Mariscal Estigarribia es la capital de Boquerón, departamento paraguayo del Chaco. El Chaco paraguayo es un inmenso "desierto verde", extenso como la mitad de España, de clima inhóspito y vegetación propia de su clima semi-árido; un territorio prácticamente despoblado y desconocido para la mayoría de los paraguayos, ya que más del 90% de la población se concentra en la parte oriental, menos de la mitad del país. Fue escenario de la famosa y cruenta guerra contra la invasión boliviana de los años 30, contada de forma genial por Augusto Roa Bastos en su famosa novela épica "Hijo de hombre". Tierra dominada por militares sin escrúpulos, hacendados latifundistas (se consideran latifundios "solamente" las fincas mayores de 20.000 hectáreas), traficantes de droga ...y mennonitas. Estos últimos, pertenecientes a una secta protestante de vieja inmigración, con un sistema religioso fundamentalista muy peculiar, ocupan un millón de hectáreas, quizás más, hablan alemán, viven aislados al máximo del resto de la población, y han logrado poner en pie un verdadero imperio económico. Significativamente, cerca de ellos se están instalando, tras comprar miles de hectáreas, algún rico agricultor europeo y colonos blancos que "huyen" del nuevo régimen sudafricano de Mandela. Multitud de etnias indígenas, únicos habitantes originarios de estas tierras, viven precariamente en pequeñas comunidades: guaraníes, lenguas, nivacés, ayoreos etc. intentan sobrevivir en suma pobreza defendiendo o intentando rescatar sus tierras ancestrales frente a la insaciable rapacidad de militares y grandes hacendados. Un jesuita, formando comunidad con otros religiosos (principalmente oblatos de M^{re} Inmaculada, responsables de este territorio-vicariato y religiosas de varias congregaciones) y laicos voluntarios, trabaja desde hace varios años en la difícil tarea de consolidar un seminario mayor para indígenas y en la educación de jóvenes maestros chaqueños. El reto de la inculturación es gigantesco...

"Ha habido un resurgir de los pueblos indígenas y de sus variadas culturas que nos obliga a apoyarlos con la fuerza liberadora del Evangelio" (CG34, "Nuestra misión y la cultura", 5).

En síntesis: la emergencia de "lo diferente"

Después de todo lo dicho, se comprende, pues, que los jesuitas se planteen cooperar por doquier con todos los varones y mujeres de buena voluntad

empeñados en promover la justicia en el mundo; ello les debe unir a los que "trabajan por la paz", la armonía, los derechos humanos y el respeto ante la entera creación de Dios. Esta tarea ha de realizarse especialmente a través del diálogo motivado por consideraciones religiosas o compartiendo un sentido de la trascendencia abierto a los valores universales. Entre las variadas vertientes que puede asumir ese diálogo se encuentra, en primer lugar, el diálogo de las obras, con el que los cristianos y las restantes personas colaboran con vistas al desarrollo integral y la libertad de la gente (26).

En último término, la última asamblea mundial de los jesuitas destaca, como elemento nuevo de su misión, *la emergencia de lo diferente* (27), en el sentido económico-social, cultural y religioso. No se puede anunciar el Evangelio sin luchar por la justicia y, por eso mismo, sin tener en consideración las culturas y el sentimiento religioso de las personas que queremos evangelizar. El presupuesto es que Dios ya está actuando en las culturas y religiones de los pueblos a los que llega (¡o no llega!) el Evangelio. Dios ya está allí, antes de hacerse presente aquél que trae la Buena Noticia de Jesucristo. El Evangelio vendrá a potenciar esta actuación de Dios presente en "el otro" bajo la forma de "semillas" invisibles de la única Verdad que entre todos intentamos encontrar. Así, el diálogo se transforma en anuncio de la evangelización y la evangelización -inseparable de la lucha por la justicia- procurará siempre descubrir en "el otro", sobre todo en "el excluido" una riqueza que a nosotros nos falta.

"En nuestro diálogo, que nace de un respeto por las personas, especialmente por los pobres, participamos de sus valores culturales y espirituales" ("Nuestra misión y la cultura", 8).

Esta emergencia de lo diferente se nota, también, en la referencia a los sujetos de la evangelización. En el desempeño de su misión, la Compañía, como una orden clerical, insiste en la "colaboración con los *laicos*" (28) y, como orden masculina, se abre a la "situación de la *mujer* en la Iglesia y en la Sociedad".

(26) Cfr. "Misión y diálogo interreligioso", 2 y 4.

(27) Cfr. ROQUE JUNGES, J. (1995), "Novos desafios da Missão". *Informativo provincia do Brasil Meridional SJ*, nº 316, Junho, pp. 3-4.

(28) Un documento particularmente vigoroso se destina a este tema específico.

Precisamente el documento de la CG34 sobre la mujer ha sido uno de los más comentados en el ámbito periodístico. Los jesuitas cantan el "mea culpa" por su participación en la marginación de la mujer, incluso en el ámbito eclesial. En ese documento se dice, entre otras cosas: "Hemos sido parte de una tradición civil y eclesial que ha ofendido a la mujer... Hemos sido cómplices de una forma de clericalismo que ha reforzado el dominio convencional del varón con una sanción presuntamente divina... Por encima de todo, queremos que la Compañía se comprometa de manera formal y explícita a considerar esta solidaridad con la mujer como parte integrante de nuestra misión" (29).

Este "diferente" aparece, también, cuando la CG34 intenta despertar a los jesuitas para la mudanza del paradigma cultural provocado por la "Nueva cultura de la comunicación", en el documento correspondiente. Este nuevo contexto de comprensión, totalmente diferente al que estamos acostumbrados, significa un desafío a nuestra misión y exige una aproximación al mismo tiempo dialogante y crítica.

Es de esperar que esta emergencia de lo diferente como punto de referencia de la evangelización despertará y desarrollará *nuevas potencialidades* en el cuerpo de la Compañía, así como aconteció con el surgimiento del pobre en la conciencia y en el ejercicio de la misión de los jesuitas, a partir de la CG32.

Decir que el pobre, en sentido muy amplio, además de pobre (o sea, necesitado de ayuda, de desarrollo, de bienes materiales, de protesta y denuncia, etc: propio del paradigma "anterior"), es diferente, significa que es sujeto de diálogo y tiene riquezas culturales y religiosas a comunicar; por eso no se puede promover la justicia sólo llevando al pobre al mercado, al consumo, ...a la revolución, sin penetrar las culturas y colaborar con las tradiciones religiosas como dimensiones esenciales de la acción evangelizadora.

"Nuestra opción por los pobres debe ser también una opción por sus culturas y valores, a menudo enraizados en una tradición rica y fructífera.

Esto permitirá un respeto creativo y mutuo entre los grupos de una

(29) "Los jesuitas y la situación de la mujer en la Iglesia y en la sociedad civil", 9; 15. Son muchos, sin embargo, los mismos cristianos que piensan que, frente a la magnitud de la marginación femenina en el mundo, este tipo de declaraciones siguen siendo demasiado tímidas. A aumentar la conciencia de la dignidad de la mujer parece haber contribuido no poco la Conferencia de Pekín de septiembre de 1995.

sociedad y la promoción de un ambiente religioso y culturalmente rico" ("Nuestra misión y la cultura", 28).

Esta *emergencia de lo diferente* es, por tanto, todo lo contrario de la "homogeneización cultural". Es la misma idea que desarrolla Xabier Gorostiaga haciendo resaltar la relación entre ese respeto a la diversidad cultural y la lucha por la justicia, por un desarrollo auténtico. En efecto, en el análisis y las propuestas para avanzar hacia un orden mundial más justo, hemos recorrido (o hemos de recorrer) un proceso que nos lleva de la geo-economía a la geo-política, y de ésta a la geo-cultura, a la búsqueda de lo que él denomina acertadamente "la diversidad cultural endógena":

"La geocultura dominante pretende la homogeneización de la cultura desde arriba, desde los sueños e imágenes globales ..., desde una cultura enlatada en el cable de TV, en las películas y en la música global. Michael Jackson - ¿hombre-mujer? ¿blanco-negro? ¿joven-maduro?- es un ejemplo perfecto de la cultura de imágenes globales que impone el mercado total, como lo es la hamburguesa Bic-Mack (el mismo gusto, tamaño y precio para todo el mundo y en todo el mundo), los zapatos Nike o Reebok, los vídeos, los discos... Frente a la homogeneización global desde arriba y para los de arriba, los proyectos alternativos buscan la diversidad cultural endógena, con identidad y autonomía complementarias, capaz de crear el equilibrio y la armonía que la biodiversidad de la naturaleza logra en el medio ambiente. Las diversas experiencias alternativas de desarrollo buscan superar la politización y el economicismo del pasado y pretenden incorporar a los sujetos que respondan al mundo del trabajo, de la naturaleza, del género, de la cultura y de la nueva generación -niños y adolescentes. A los sujetos del futuro. Se trata de una geocultura radical, que busca su raíz en la profunda simplicidad y calidad de vida, convencidos de la incapacidad del sistema actual de integrar un desarrollo equitativo, sostenible y participativo por su pauta de acumulación, basada en la maximización del lucro con alto consumo y crecimiento irracional" (30).

(30) GOROSTIAGA, X. (1995), "Ciudadanos del Planeta y del siglo XXI", *Envío*, nº 157, marzo, p. 46.

La concepción de la CG34 sobre la justicia, consecuencia de la internacionalidad de la orden (31)

Tanto las fuertes corrientes eclesiales, como el retorno a las fuentes de la espiritualidad ignaciana, como la propia experiencia de los últimos decenios, han contribuido a explicar estos acentos de la CG34 sobre la evangelización, la lucha por la justicia y la inculturación y el diálogo en sus planteamientos apostólicos. Pero no se pueden comprender los grandes acentos sin partir del hecho básico de la pluralidad y diversidad de los miembros allí representados y de sus múltiples nichos culturales, sociales etc.

En expresión de un delegado latinoamericano: "...la increíble pluralidad que representan: de etnias, de naciones, de culturas, de lenguas, de modos de ser y vivir, de percibir, analizar e interpretar. Particularmente importante fue para los jesuitas de la India, mayor delegación por países y, en general, jóvenes, una experiencia de la diversidad internacional de la Compañía, precisamente en el momento en que Asia y, sobre todo, la propia India, pasan a dar a la Compañía su contribución específica".

Y en palabras precisamente de un delegado indio: "...fue una profunda experiencia de unidad, de una cultura espiritual en medio de la rica diversidad de tradiciones. Una llamada para mayor sensibilidad al pluralismo cultural y aumento de la responsabilidad en la colaboración internacional". Es la propia experiencia de los jesuitas esparcidos por el mundo entero y comprometidos en misiones como las descritas en las estampas que acompañan a este texto, la que conduce a la reflexión sobre el sentido profundo de la misión de la Compañía hoy. La praxis y la contemplación del mundo es el "lugar hermenéutico" desde el que se cualifica la misión. Remitimos por eso al lector a las "estampas" citadas.

Esta persuasión no es fruto de consideraciones teóricas, sino de la praxis. Lo que podríamos denominar el "humus cultural" internacional y enraizado en la experiencia vital de muchos de sus miembros (¡ciertamente no todos!) en terceros o cuartos mundos muy variados se refleja en las opciones y en las acentuaciones (32).

(31) La propia composición de la CG34 fue muy expresiva de esta "universalidad" y, al mismo tiempo, de un "claro proceso de desplazamiento del eje numérico de jesuitas de Occidente para Oriente", en expresión de un delegado brasileño, especialmente impactado por este fenómeno. De esa variedad se hace eco especialmente el nº 2 del documento "Servidores de la misión de Cristo". Cfr también nota 1 *supra*.

(32) Cfr. "Servidores de la misión de Cristo", 20.

Por otro lado, como ya se apuntó, se puede afirmar que de la CG32 a la CG34 se ha producido un cambio de protagonismo: si en la CG32 fueron los jesuitas latinoamericanos, y las corrientes de pensamiento vinculadas a la entonces pujante "teología de la liberación" quienes marcaron el acento, en la CG34 el influjo africano y asiático, y particularmente de los numerosos representantes de la India, condicionó el acento que hemos detectado en los temas de la apertura a las culturas y al diálogo como dimensiones esenciales de la lucha por la justicia. Dada la evolución demográfica de la orden, todo hace pensar que esta tendencia irá en aumento.

Conclusión: la opción por los pobres es un don

Luchar por la justicia en sentido integral como exigencia absoluta de la fe (objetivo esencial de la Compañía) es, pues, encarar no sólo el problema de las *pobrezas materiales* (que los pobres tengan mejores condiciones de vida), sino también el de las *pobrezas morales* (que los poderosos -¡y también los no poderosos!- conviertan su corazón a la justicia: sin ello nunca habrá "cambios estructurales"), en el respeto a la diversidad y a los valores culturales presentes también entre los pobres, y desde la crítica a aquellos anti-valores de las culturas dominantes que tienden a perpetuar la injusticia. Pero es, además, una expresión muy profunda de la *auténtica pobreza espiritual* (reconocer vitalmente que Dios tiene en todo la iniciativa) puesto que optar por el pobre en este campo difícil - donde se tocan intereses de poderosos e injustos- supone mucha gracia de Dios. Se trata, en último término, de un don. Según la hermosa expresión de San Ignacio: "La amistad con los pobres nos hace amigos del Rey eterno" (33).

Obviamente, muchos jesuitas no han dado todavía ese paso, no gozan de esa amistad. No es cuestión simplemente de generosidad o de voluntarismo. Aquí también, como en otros terrenos, el peligro del fariseísmo acecha ("Te doy gracias, Señor, porque no soy como los demás hombres", decía el fariseo del evangelio) (34). Para Ignacio la amistad con los pobres es una gracia, un regalo. Y, desde luego, no se puede usar una gracia o carisma para despreciar a quien no

(33) Carta "A los padres y Hermanos de Padua", Roma, 7 agosto 1547. Cfr. *Obras Completas de San Ignacio*, BAC, 5ª edición, Madrid, 1991, p.819.

(34) Véase el evangelio de Lucas, cap. 18, vv. 9-14.

lo tiene -y que, en el proyecto de Dios, debería tenerlo-; esta actitud de desprecio o agresividad imitaría el orgullo del rico que desprecia al pobre. Sería muy triste "hacerse ricos" con "la opción por el pobre", para tomar actitudes despreciativas hacia quienes todavía están en proceso de descubrimiento de los motivos evangélicos de esa opción (35).

En repetidas ocasiones los textos de la CG34 insisten en este aspecto de la gratuidad, de la iniciativa de Dios "que trabaja, que actúa", que tiene la iniciativa, en el itinerario de la propia Compañía, como en el de cualquier cristiano. Desde este enfoque de fe, lejos de constituir una meta voluntarista, un título de superioridad, o una bandera ideologizada de polémicas batallas, la opción por los pobres se transforma en un don y en una exigencia del amor:

“Ser amigos en el Señor significa entonces 'ser amigos del pobre' y no podemos abandonar a nuestros amigos cuando están en necesidad”. (“Servidores de la misión de Cristo”, 9).

(35) Es una reflexión que agradecemos a Ricardo Antoncich.